

## MEMORANDO

20221100028713

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100028713**

Página 1 de 6

Bogotá D.C., 27-05-2022

**PARA: LUZ AMANDA CAMACHO SÁNCHEZ**  
Directora General

**RUBÉN DARIO PERILLA CÁRDENAS**  
Subdirector Administrativo y Financiero

**YESLY ALEXANDRA ROA MENDOZA**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**ÁLVARO RAÚL PARRA ERAZO**  
Subdirectora de Aprovechamiento

**FREDY FERLEY ALDANA ARIAS**  
Subdirector de Disposición Final

**JULIÁN CAMILO AMADO VELANDIA**  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

**INGRID LISBETH RAMÍREZ MORENO**  
Subdirectora de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

**CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO**  
Subdirector de Asuntos Legales

**HERMES HUMBERTO FORERO MORENO**  
Subdirector Recolección, Barrido y Limpieza

**CÉSAR MAURICIO BELTRÁN LÓPEZ**  
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**DE:** Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe resultados FURAG-MECI

**MEMORANDO**

**20221100028713**

Al contestar, por favor cite el radicado:

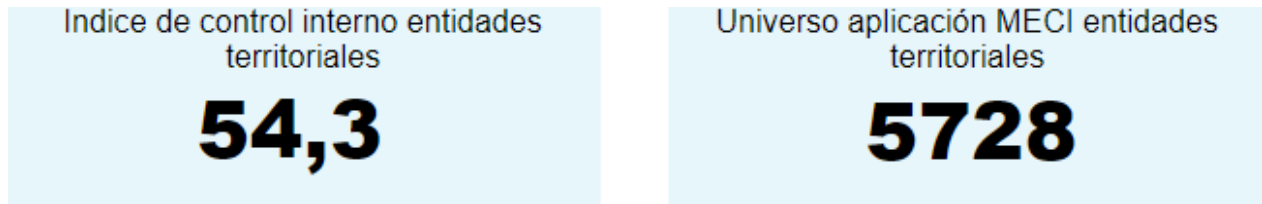
No.: **20221100028713**

Página 2 de 6

Bogotá D.C., 27-05-2022

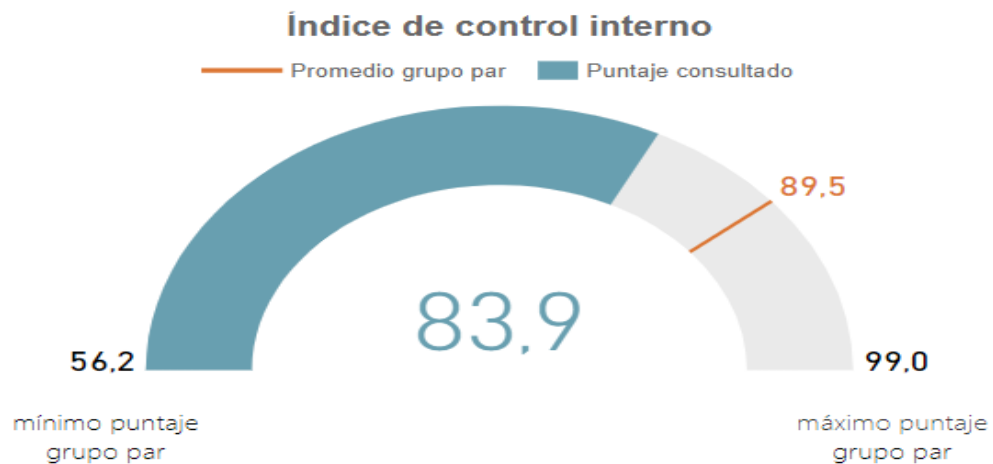
En el marco de la Evaluación realizada a nivel Territorial y Nacional sobre el Índice de Desempeño Institucional evaluado a través de la herramienta FURAG y publicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, y teniendo en cuenta que en dicha medición se presentan los resultados tanto del índice de desempeño constituido por todas las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como los resultados del índice de Control Interno constituido por la dimensión 7 del mismo modelo y a través de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI y de las líneas de defensa contempladas también en el MIPG, la Oficina de Control Interno remite para su conocimiento los resultados frente al “Índice de Control Interno – MECI” de la UAESP para la vigencia 2021 a continuación:

**Resultados Generales:**



Fuente DAFP

Cómo se puede observar el índice de control interno de entidades territoriales fue del 54.3, con un universo de entidades de 5728.



Fuente DAFP

**MEMORANDO**

**20221100028713**

Al contestar, por favor cite el radicado:

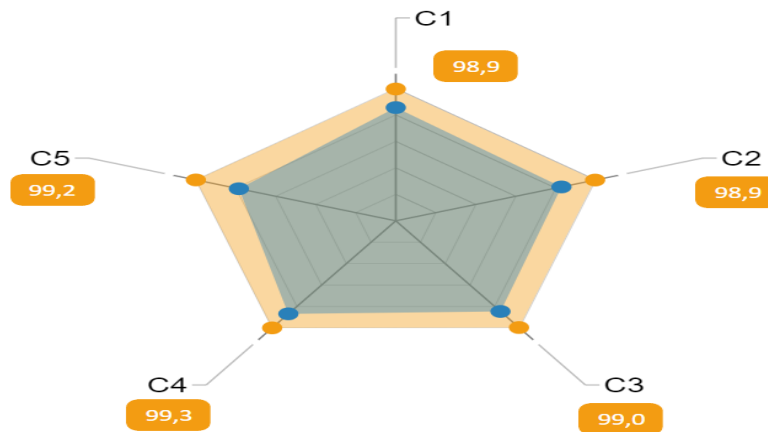
No.: **20221100028713**

Página 3 de 6

Bogotá D.C., 27-05-2022

La UAEPS obtuvo un puntaje sobre el índice de control interno de 83.9, donde se puede señalar que se encuentra ubicado adecuadamente dentro del rango de puntaje mínimo (56,2) y máximo (99) del grupo par con el que es comparado. Importante tener en cuenta que el promedio de todo el grupo par fue del 89.5

**Desempeño por Componentes:**



Fuente DAFP

Dimensión	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	84,9	98,9
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	82,2	98,9
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	84,1	99,0
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	86,3	99,3
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	77,9	99,3 99,2

Fuente DAFP

Referente al índice por componentes MECI en la UAESP, se puede observar que el Componente con menor puntaje corresponde a Actividades de Monitoreo con un valor 77,9 y el Componente que más se destaca es Información y Comunicación con un puntaje del 86.3.

## MEMORANDO

20221100028713

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100028713**

Página 4 de 6

Bogotá D.C., 27-05-2022

COMPONENTE MECI	UAESP	Puntaje máximo grupo par	Diferencia
Ambiente Propicio para el ejercicio del Control	84,9	98,9	14
Evaluación Estratégica del riesgo	82,2	98,9	16,7
Actividades de control efectivas	84,1	99	14,9
Información y Comunicación relevante y oportuna para el control	86,3	99,3	13
Actividades de Monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	77,9	99,2	21,3

Fuente: Propia

En general hay en promedio una diferencia de 15 puntos por cada componente de la UAESP respecto del puntaje máximo obtenido en el grupo par, existiendo la mayor diferencia en el componente No. 5.

### Desempeño por líneas de defensa:



**Nota:** Los colores en este gráfico no representan un alto o bajo desempeño, sino un ranking de las líneas de defensa a partir de los puntajes de la consulta.

Id índice	Descripción
LE	CONTROL INTERNO: Línea Estratégica
L1	CONTROL INTERNO: Primera Línea de Defensa
L2	CONTROL INTERNO: Segunda Línea de Defensa
L3	CONTROL INTERNO: Tercera Línea de Defensa

Fuente DAFP

Se observa que en la UAESP la primera línea de defensa obtuvo el mayor puntaje con un valor de 84,8 y la segunda línea de defensa es la que obtiene el menor puntaje con un valor de 74,8, es decir una diferencia entre estas de 10 puntos.

## MEMORANDO

**20221100028713**

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100028713**

Página 5 de 6

Bogotá D.C., 27-05-2022

Línea de defensa	UAESP	Puntaje máximo grupo par	Diferencia
Línea Estratégica	83,7	98,8	15,1
Primera línea	84,8	99	14,2
Segunda línea	74,8	99,3	24,5
tercera línea	79	90,8	11,8

Fuente: Propia

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que para la vigencia 2021 existe en promedio una diferencia de 16.4 puntos en cada línea de defensa respecto de los valores máximos de referencia del grupo par con el que se compara.

### Evaluación independiente del Sistema de Control Interno:



Fuente DAFP

De otra parte, dentro de esta evaluación FURAG, se relaciona el resultado obtenido de la medición al Sistema de Control Interno en el marco de la séptima dimensión del MIPG, evaluación que es llevada a cabo por el Jefe de Control Interno de la entidad, presentando un puntaje de 95,6 para la vigencia 2021, como se muestra en la gráfica.

### Resultados comparativos 2018-2021

VIGENCIA	COMPONENTES MECI	PROMEDIO PUNTAJES POR LÍNEA DE DEFENSA	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
2021	83,9	80,5	95,6
2020	76	73,05	93,6
2019	86,1	82	74
2018	64,2	62,3	53,5

Fuente: Propia

De acuerdo con los puntajes relacionados en la tabla anterior, se observa que el índice de Control Interno en la Unidad ha tenido mejora desde el 2018, exceptuando que en el año 2020 se bajó considerablemente los puntajes tanto para el MECI como para las líneas de defensa. El puntaje más alto obtenido en el periodo referido fue en la vigencia 2019, seguido de la vigencia 2021.

## MEMORANDO

**20221100028713**

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20221100028713**

Página 6 de 6

Bogotá D.C., 27-05-2022

Cabe anotar que, si bien dentro de los 3 aspectos evaluados en el índice de control interno la vigencia 2019 se destacó para 2 de ellos, estos resultados no concuerdan con el puntaje obtenido en la evaluación independiente del Sistema de Control Interno cuyo valor fue de 74 puntos, el segundo más bajo del cuatrienio analizado.

Es importante resaltar que, frente a la Evaluación independiente al Sistema de Control Interno, ha habido aumentos consecutivos y significativos en este caso de 42 puntos entre el 2018 al 2021.

Esperamos que estos resultados redunden en el mejoramiento continuo de la entidad en todos sus aspectos en miras siempre de aportar en el logro de los objetivos institucionales.

Cordialmente,

**SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO**  
Jefe Oficina de Control Interno  
sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Elaboró: Sandra Patricia Pardo Ramírez- Profesional Universitario 219